

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA PEDAGÓGICA

ALEMANIA

El cine escolar.—Hace algo más de un año que entró en vigor una ley del Imperio reglamentando las representaciones cinematográficas, y como primera providencia se prohibió la entrada en determinados «cines» a los niños menores de diez y seis años.

Hay «cines» donde los niños son admitidos, pero para ello se requiere que la película destinada a proyecciones haya sido sometida a la previa censura de una junta compuesta de cinco miembros: un funcionario del ministerio del Interior, un representante de las empresas cinematográficas, dos miembros de la enseñanza y asistencia pública y un artista o escritor.

Recientemente, a petición de la juventud, se ha dispuesto que se agreguen a esa junta para el examen de las películas dos individuos, varón y mujer, de diez y seis a veinte años, designados por asociaciones competentes.

En todas las poblaciones de Alemania se ha tomado alguna medida en orden a las películas de los «cines», que tantos trastornos producen en los jóvenes cerebros, y los Maestros de Munich han llegado a pedir la municipalización de todos los cinematógrafos.

BELGICA

Por los niños pobres e inteligentes.—Belgica se propone entrar resueltamente en el camino de facilitar la instrucción a los niños pobres de sobresaliente inteligencia. Una ley recientemente pro-

mulgada instituye la intervención comunal o provincial en favor de estos niños.

En esta ley se determina lo siguiente:

Art. 1.º Las comunas que cuenten por lo menos 20.000 almas quedan autorizadas para constituir, a partir de 1.º del octubre de 1922, un fondo comunal para atender a la instrucción de los niños sobresalientes. Varias comunas de menos de 20.000 almas pueden reunirse para la constitución de estos fondos.

Art. 2.º A partir de la misma fecha, debe constituirse un fondo provincial para ayudar a los niños sobresalientes, al cual serán obligatoriamente afiliadas todas las comunas que no hayan constituido fondos comunal o intercomunal.

Art. 3.º Los fondos comunales, intercomunales o provinciales tienen por objeto procurar a los niños de poca fortuna y de mérito excepcional los medios de proseguir sus estudios después que han dejado la Escuela primaria.

No hay duda que se han perdido en el mundo muchos talentos por falta de medios para perfeccionarse en las aulas. En este sentido, lo que ahora hace Bélgica, lo mismo que otras naciones cultas de Europa, España entre ellas, es digno de todo aplauso.

COLOMBIA

Escuela en clima de altura.—Un sindicato de padres de familia ha suscrito la cantidad de 15.000 dólares para la fundación de una Escuela modelo en las cumbres de la Sierra Nevada, en sus estribaciones del municipio de Córdoba, y departamento del Magdalena.

La Escuela Modelo estará situada a una altura de 1.400 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 18 grados centígrados. El profesorado será todo compuesto por personal idóneo, y se recibirán niños desde catorce a quince años.

El magnífico clima, la vegetación exuberante, la salubridad y el aire puro de este lugar, contribuirán en gran manera al éxito completo de este nuevo gimnasio moderno.

DINAMARCA

Escuelas superiores para campesinos.—

Recientemente, y por iniciativa de M. Peter Manniche, han sido fundadas en Dinamarca (Helsingor), Escuelas superiores destinadas al perfeccionamiento de los campesinos. «Esta Escuela, escribe su fundador, es personal en el método, individual en sus principios y ética en su finalidad».

El sistema está inspirado en el «Tutorial system» inglés: grupos de 20 a 25 estudiantes establecen entre ellos el «Self-government». Nada de programas y cursos fijos e invariables. Los idiomas, la historia y la sociología forman el centro de estos estudios. En total, un programa seductor y de una alta inspiración moral.

Estas Escuelas han sido muy bien recibidas, y espérase que de ellas ha de obtenerse un éxito lisonjero.

ESTADOS UNIDOS

La semana educativa norteamericana.—

Los Estados Unidos, no contentos con los gigantescos esfuerzos realizados los últimos años en orden a la enseñanza, han organizado una «Semana educativa norteamericana», especie de cruzada nacional por la educación, y en la que han tomado parte desde el presidente de la República hasta el último funcionario rural.

He aquí algunos trozos del manifiesto lanzado con este motivo por el presidente Harding:

«Considerando que la educación pública es la base de la ciudadanía y es de primera importancia para el bienestar de la nación, y considerando que más de cinco millones de niños y niñas de Norteamérica no disfrutaban de las ventajas de

nuestra Escuela gratuita y carecen de esta educación primera, y considerando que la experiencia de la guerra revela que existen vastos núcleos de población que son analfabetos, inaptos físicamente o desconocen los ideales y tradiciones norteamericanos, y que nuestra fuerza y seguridad futuras dependen en gran parte, o desconocen los ideales y tradiciones norteamericanos,

Yo, Warren G. Harding, presidente de los Estados Unidos, invito a los gobernadores de los diversos Estados y territorios a señalar las fechas del 4 al 10 de diciembre inclusive, como la «Semana educativa norteamericana», durante la cual se invita a los ciudadanos de todos los Estados a prestar especial y cuidadosa atención a las necesidades y fines de las Escuelas públicas.

Se recomienda particularmente que se realicen esfuerzos dirigidos a expresar prácticamente el interés de la comunidad por la educación pública. Con este fin se invita formalmente a las organizaciones para el progreso cívico y el mejoramiento social que, siempre que les sea posible, redacten programas que informen al pueblo sobre las necesidades vitales de esta dirección, le instruyan respecto a las deficiencias existentes en las condiciones actuales y llamen su atención sobre los métodos específicos constructivos, con los que pueden remediarse, en las respectivas localidades, estas deficiencias.

Los asuntos educativos han estado siempre muy cerca del corazón norteamericano, y debemos al hecho de que han sido siempre de gran responsabilidad para las autoridades locales gran parte de la amplia difusión de las facilidades para la educación. Esperamos que un esfuerzo amplio y vigoroso en la observancia de la «Semana educativa norteamericana» contribuirá mucho a acentuar este sentimiento de responsabilidad inmediata. Por tanto, esperamos que el púlpito, la Prensa, la Escuela y las reuniones públicas acudirán en apoyo de este esfuerzo especial.»

FRANCIA

Lo que dice un periódico francés.—
Bajo el epígrafe de Francia vamos a dar a conocer una institución española, mejor dicho, madrileña, que otras ciudades envidiarán y que mucho nos honra.

He aquí lo que dice un periódico de París hablando de nuestra villa y corte:

«En uno de los sitios más hermosos de este magnífico Parque del Retiro, que es un oasis de vegetación en la capital, se levanta un quiosco, rodeado siempre de numeroso público, compuesto generalmente de jóvenes de ambos sexos. Dicho quiosco es una biblioteca al aire libre, de propiedad del Ayuntamiento de Madrid, que gratuitamente pone a disposición de los paseantes libros de lectura diversa. Las personas que rodean dicha instalación son paseantes que al poco rato irán no lejos de allí a saborear en la sombra las delicias de la lectura. En otros sitios públicos de Madrid existen bibliotecas semejantes, que cada día obtienen éxito creciente.

A nuestro juicio, se le debe felicitar sin reservas al Ayuntamiento de Madrid por tan feliz iniciativa. El hecho de desarrollar la afición a la lectura es siempre plausible, particularmente en una época en que las necesidades de la vida parece que debían ponerle trabas.

El Ayuntamiento de Madrid ha hecho más aún: ha creado efectivamente, aneja a la Casa Consistorial, una biblioteca permanente, a la que puede acudir todo el que quiera leer y consultar los libros que desee, y una biblioteca circulante que permite leer y trabajar en casa. En fin, completando su obra meritoria, ha fundado recientemente una biblioteca musical circulante, destinada a facilitar la

educación musical de aquellos que carecen de medios para adquirir obras musicales o partituras. Para constituir esta nueva biblioteca ha apelado al concurso de todos. Sus esperanzas no han sido defraudadas. En los últimos meses ha recibido de todas partes muchas obras musicales muy interesantes, tanto antiguas como modernas, de todo género y en excelente estado. En cambio, recibió otras incompletas y a veces fragmentadas. Pero eso no importa; todo se ha utilizado y arreglado para prestar servicio. En la actualidad, el número de las obras musicales ofrecidas al público se elevó a 1.500, cifra ya muy respetable. Se dividen en dos grupos: el primero comprende la enseñanza de solfeo, de piano, de canto, de armonía, de composición, de orquestación y de los diversos instrumentos, mientras que el segundo comprende las obras clásicas para todos los instrumentos, la música de baile, las óperas, las zarzuelas, las músicas religiosas, populares, militares y la bibliografía musical.

Todo esto es ciertamente interesante y merecía que se hiciese mención de ello. El ejemplo dado por el Ayuntamiento de Madrid es saludable. Esa es alta filantropía.»

Es tan raro que un periódico francés halle bueno lo que existe en España, que nos holgamos mucho en reproducir las anteriores líneas, que tanto elevan el concepto de nuestra cultura.

Inspección de Primera enseñanza

SUGESTIONES

Guadalajara. Ferias. Las ferias iguales. ¡Oh estas ferias eternas y bulliciosas de Castilla, de mi tierra amada y grata! Son como un remanso, como la fuente única de inquietud y de risa que llama a las gentes. ¡Quién podría si no echar de los surcos, alguna vez, estas vidas rasas y dormidas? ¡Y poner ansia en su paz quieta, en su paz ancha y clara?

Ferias. Ruido, bailes, luz. La fiesta triste y española de los toros. Gentes con prisa. Y no buscan ni esperan. Siempre la ingenua mentira de las rifas. Siem-

pre los columpios infantiles, el humo picante de los churros. Y siempre también las eternas transacciones pintorescas; el gitano pícaro y el labriego más pícaro todavía... Son las ferias hermanas en bullicio y en risa, hermanas en trompetería, en fácil pirotecnia, deleznable y ruidosa.

Guadalajara, no. Su feria es bullicio. Es sonoridad y luz, como todas. Pero es también fiesta de espíritu. Hay para él un largo y profundo capítulo. Y mientras abajo, en la plaza jovial, suena la feria su inocente carcajada, están aquí

en asamblea los espíritus selectos haciendo la ruta y haciendo el ideal.

Ayuntamiento. Sala Capitular. Hay un enorme gentío. En el estrado están representadas las actividades interesantes de la ciudad. Y a lo largo de la sala, niños. Maestros, también. Gentes en amable confusión de simpatía... La ciudad ríe. Se alborozan. Pero aquí, en esta grata asamblea, la ciudad llama a los niños. Los acerca y los aplaude. Va a otorgar el Ayuntamiento premios y diplomas.

Habla un Maestro. El niño, la Escuela, la vida. Dice luego un canto a la Disciplina. Y pasa por la Sala, impalpable, la emoción. ¡La Disciplina! En el corazón de cada uno ha puesto el Maestro un verso diferente... Habla el Inspector. Voz fervorosa de convencido. La Escuela es todo. Es la cultura la más alta moneda...

Y habla el alcalde. Dice un canto al idioma. ¡Oh los nombres sagrados del Dante, de Shakespeare, de Cervantes! Habla de la Patria. Le tiembla el espíritu de emoción... Habla, en fin, el gobernador. El niño es primero que todo. El niño pobre y triste. El niño vagabundo. Y más aún, el niño que no va a la Escuela y trabaja. ¡Pobre niño que ayuda a los suyos con su esfuerzo! ¡Por qué no darle los demás el dinero que vale su lucha y su trabajo, y traerle a la Escuela? La palabra de este hombre es palabra generosa y dulce. Y hay siempre en la palabra un eco divino del corazón...

Aplausos. Van viniendo los niños. Llevan un diploma y llevan emoción. Nunca ha de borrarse de ellos esta hora. ¡Oh, estas gentes inesperadas, estos hombres altos que hablaron de los niños, que pusieron en ellos su caricia y su aplauso! No lo olvidarán.

Fué una fiesta de espíritu. Yo vi cruzar, rozando las sienes de todos, el arcángel sutil de la Esperanza.

LILLO RODELGO

EL HOMBRE

Lecturas científicas sobre Anatomía, Fisiología e Higiene, por *D. Victoriano F. Ascarza*.

152 páginas, 57 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

LA VIDA RURAL

III

ASPECTOS

Nuestro Maestro de ahora es todavía más romántico, mucho más romántico que el que tuve el gusto de presentarles a ustedes en otro de mis pasados artículos.

Nuestro Maestro de ahora es un ser vaporoso, alado, etéreo, una especie de espíritu puro que se queja cotidianamente de su mala estrella; que se embosca con frecuencia por las alamedas para monologar a sus anchas; que habla profusamente de alondras mañaneras, de ruiseñores parleros, de atardeceres, de céfiros; que está locamente enamorado de una Filis todavía más vaporosa que él; que canta a los claros de luna; que escribe madrigales todas las mañanas con el dedo en el paño de las vidrieras de su alcoba; que lleva chalina y media melena; en, una palabra, que hace versos.

Nuestro joven ingrátido, que apenas frisa en los veintidós, acaba de obtener, por oposición, una plaza de Maestro en uno de esos pueblos abrumadoramente cursis—pongamos una cabeza de partido judicial por ejemplo—, y, como el otro, también llega a su Escuela saturado de optimismo, soñando con hacer de su pueblo una especie de Parnasio, en el que se madrigalee y se lancen endecasílabos a troche y moche.

Tiene el pueblo de referencia un casinito que recuerda un poco a esos cafetuchos promíscuos que huelen a guisotes, a aguardiente, a exudaciones y a humedad, en el que se reúne todas las noches, con esa precisión cronométrica tan magistralmente descrita por Azorín en *El Trasnochador*, lo más selecto del vecindario.

Entre los individuos que componen esta tertulia hay dos o tres que desgranán prosopopéicamente las palabras, que presumen de enterados en todas las cuestiones, que están en el secreto de todas las cosas, que hablan desdeñosamente de lo humano y lo divino, que pontifican, en suma.

Pues a las garras de estos verdugos literarios fué a caer nuestro inexperto colega precisamente.

—¿Qué tal van esas endechas, Maestro?—suelen decirle, guiñándose los ojos, en cuanto lo ven aparecer por el casino.

—No más tormento, ¡oh Filis!—les responde él en tono declamatorio, repitiendo una de sus composiciones.

—No más tabarra, ¡por Dios!, le replica, jocosamente, uno de ellos. Y todos los demás entonces, como obedeciendo a una consigna, estallan en sonoras risotadas.

—¿Pero quién le ha engañado a usted, hombre?—vuelven luego a decirle cuando ya ha comenzado a amenguar el estrépito de sus carcajadas.

—¿Es usted un pobre iluso!—le añade otro.

—No es lo mismo hacer versos que enseñar el *abc*—le remacha un tercero.

—¿Maestro había de ser!—epilogaban por fin todos luego, ya a solas, poniendo una mueca desdeñosa en sus caras.

* * *

El director de la Escuela en que presta sus servicios nuestro joven lírico es como su antípoda espiritual.

Este buen señor es uno de esos hombres reposados, cautos y muy avaro de sus actos; uno de esos hombres perfectamente lastrados, que, hágase lo que se haga, siempre han de caer de pie, como los tentetiesos de juguete.

—No sea usted chiquillo, le ha recomendado paternalmente a su compañero; esos señores del casino no hacen más que tomarle a usted el pelo bonitamente. Siga usted cultivando la poesía, que sobradas disposiciones tiene para ello; despréndase de todas esas pequeñas extravagancias, modere un poco sus gestos y actitudes, y, sobre todo, déjese de ir a regalarle los oídos, como le he dicho antes, a esos señores del casino. Créame a mí, que soy más amigo de usted que nadie.

—Pero es que esos señores se rien de mis composiciones, por sistema.

—Esos señores no saben lo que se pescan de nada.

—Pues vaya usted a decírselo a ellos.

—¿Cuánto se apuesta usted a que yo mismo los pongo en ridículo?

—¿Hombre!

—Nada; lo va usted a ver; mañana mismo, a eso de las siete, se presenta usted en el casino; a esa hora ya estaré yo allí; usted no tiene más que leer esto de

Espronceda; lo demás déjelo de mi cargo. ¿Me entiende usted?

Y al día siguiente, a la hora convenida, cuando más concurrida estaba la tertulia, se presentó de improviso nuestro joven.

—¿Qué tal va esa lírica?—le demandó sonriéndose uno de los circunstantes.

—Pues mire usted, unos momentos hace que acabo de terminar esto.

—¿Hombre! ¿Quiere usted leérselo?—terció su director.

—Pues no faltaba más, con mucho gusto!

—*¡Tabarra habemus!*—sentenció uno de los más caracterizados, con zumba.

—¿Veamos! ¿Veamos!—pidieron los demás, haciendo ademán de frotarse las manos.

«Voy a morir; perdona si mi acento vuela importuno a molestar tu oído; él es, Don Félix, el postrer lamento de la mujer que tanto te ha querido. La mano helada de la muerte siento.»

—¿Camarero! Un calorífero pal Maestro—exclamó a esta sazón uno de los del corro, soltando una estúpida carcajada.

—¿No os lo decía yo?—volvió a repetir el de la tabarra consabida.

—¿Pero Maestro!—exclamó, cortando las risotadas, en tono conmisericordioso, el corifeo de la pandilla—. ¿Quién le manda a usted meterse en estos fregaos?

—Compañero, dijo sossegadamente el director dirigiéndose a su colega. Haga el favor de leernos la firma de esa preciosísima estrofa que estaba usted recitando.

—Don José Espronceda—recalcó éste con rabiosa intención.

—¿Lo ve usted, amigo *Cándido*? ¿No se lo decía yo? ¿Pero que ni una palabra! ¿Y véngase usted luego a leerles composiciones a estos señores!

GONZALO JUNQUERA

LA NIÑA INSTRUIDA

Lecturas sobre Fisiología e Higiene, con aplicación a la Economía, Medicina y Farmacia domésticas, por don Victoriano F. Ascarza.

110 páginas con grabados. Ejemplar, 1,00 peseta.

Y VUELVO A MI PECADO

Eso dice Lillo Rodelgo en un artículo, como todos los suyos, admirable. Y en él—honor que no merezco—me alude, y cita una frase mía... ¡Y vuelvo a mi pecado!... El «pecado» de Lillo Rodelgo es un «pecado» de amor... De un amor grande, sublime, hacia el ideal... que interpreta su pluma con aquella delicadeza y exquisitez de los «elegidos»...

Siempre he leído «Sugestiones» con emoción..., y el día que ha faltado en **El Magisterio Español** he creído que me faltaba algo del pan espiritual que necesita mi ser, entre estas montañas rocosas, puntiagudas; entre estos vallejitos cubiertos del verde esmeralda de los prados; entre estas casucas de la aldea, rodeadas de árboles frondosos... Siga, siga escribiendo... El amar no es «pecado»... Sembrar optimismos no es «pecado»... Ofrendar a la vida el corazón y el cerebro, hermanados, confraternizados por el ideal, que todo lo purifica y ennoblece, no es «pecado»... Los hombres que piensan, que aman, que se ponen junto a los humildes, junto a los que «han hambre y sed de justicia»; los hombres que cantan la vida en armoniosos raudales de optimismo; los hombres que llevan aliento al desvalido, consuelo al atribulado, esperanza al horriblemente desesperado, no son «pecadores».

Los «pecadores» son aquellos que, desde alturas omnipotentes, siembran injusticias y desigualdades, odios y rebeldías, renunciaciones y sometimientos... «El mastín de la vida, ladra». Los «pecadores» son aquellos que ponen de su parte todo cuanto pueden para que ladre. Los «pecadores» son aquellos que viven de las tinieblas, engendradas por la incultura, con asombrosa prodigalidad. Los «pecadores» son aquellos que sistemática o intencionadamente desprecian a la Escuela y al Maestro. Los «pecadores» son aquellos que olvidan, o no lo han aprendido en su analfabetismo «destrado», que la educación e instrucción constituyen los motores de la riqueza y prosperidad de los pueblos. Los «pecadores» son... Pero ¿a qué seguir?... En la conciencia de los buenos españoles,

de los verdaderos patriotas, está imborrable el nombre de esos «pecadores»...

Y como también soy optimista en medio de mis luchas; como aun los rayos de la esperanza caldean mi corazón joven, creo firmemente en que ha de llegar un día en que la virtud triunfe sobre la malicia; la justicia, sobre las desigualdades; el amor, sobre el odio; la luz, sobre las tinieblas; las inteligencias cultivadas con sanos principios, sobre el analfabetismo «destrado», que es mucho peor que el otro, que el «diletrado»... Sí; todo, todo eso ha de venir... ¡Y España estará de enhorabuena!... ¡Y los que amamos a España, porque es nuestra madre, también!...

... ..

«De nada servirán los poetas»... Pero eso no quiere decir que los «poetas» hagan enmudecer a las musas que fecundan su cerebro y su corazón... La vida sin ellos, sin las mieles de su espíritu, forjado en el yunque del amor, cuando «el mastín ladra» con tanta frecuencia, no sería vida. Siembren, siembren la virtud, como la siembran, aunque las pasiones, los egoísmos, las desigualdades, las injusticias, constituyan el huracán que arrastra lejos esas semillas... ¡Algo quedará!... Mejor dicho, ¡algo queda! No dude de su obra el espíritu selecto de Lillo Rodelgo.

Si «arriba» hay hombres que votan en contra del Maestro y de la Escuela, «abajo» existen los que ofrendan el amor de sus amores a lo uno y a lo otro. Entre estos últimos figura, para honra de todos, Lillo Rodelgo...

Y termino, como termino cuando, en el orden societario, me dirijo por escrito a mis compañeros: «¡Adelante!»

Aunque Lillo Rodelgo no necesita de eso para seguir escribiendo, como siempre, a impulsos del ideal...

C. MARTINEZ PACE

Manual del Maestro

Ejemplar, 3.50 pesetas.

LA POLÍTICA Y LOS MAESTROS

Sugestionado ante la virilidad del señor Casero, y de acuerdo con los comentarios que a sus artículos hace **El Magisterio Español**, no puedo resistir a la tentación de coger la pluma para preguntar: ¿pero es que el Maestro puede ser político?

Algunos responderán *a priori*: «Claro que sí»; otros, pensando *a posteriori*, contestarán: «Claro que no; y otros, escarmentados y medrosos, dirán: «Sí, pero no».

Es indudable que la iniciativa del señor Casero se ha de interpretar como acto político, pues para *imponer nuestra voluntad, exigir a los políticos, apoyar a los que se comprometan a defender nuestro pleito y declararnos enemigos de los que se opongan a nuestras aspiraciones* ha de ser mediante actos que forzosamente pasarán por actuación política, cualquiera que sea el giro que se dé a la campaña; por consiguiente, antes de emprender esta general cruzada, debemos deslindar el campo de nuestros derechos políticos, para prevenir futuros contratiempos y evitar inculpaciones y responsabilidades posteriores.

Como primera víctima de la política, me creo obligado a dar la voz de alerta; mi *Carta abierta*, publicada en el número 6.388 de este mismo periódico, os dirá algo de lo mucho que quedó por decir; en ella veréis que he sido perseguido por política, difamado por política, castigado por política, y a pretexto de la política se quiere sentar el precedente de que el Maestro no debe ser político, ni aun *intervenir en las cuestiones políticas*, como dice el «Considerando» allí transcrito.

Y lo que más hiere mi dignidad es el *pero* amargo de la adulación; es decir, «sé que es un asunto ajeno a tu cargo; me consta que cumples con tu deber; comprendo que te asiste la razón y la justicia, y hasta lo has probado; reconozco que es una venganza política..., *pero...* hay que castigar». ¡Y encima que haya compañeros que me inculpen ligerezas ajenas y me crean causante de tan funesto precedente, cuando soy una víctima de esos atropellos que ellos temen para lo venidero!

Claro está que, con escarmientos como el mío, pronto se cortan los vuelos a los Maestros, y el que más y el que menos guarda su espalda en previsión de futuras represalias; si siempre hay pretexto para perseguir a un Maestro, porque no hay carrera más vigilada y peor retribuida, ¿qué podremos esperar si la política se hace delito para los Maestros? Siendo tan amplio el campo de la política, ¿qué acto de un Maestro habrá que no pueda interpretarse por política?

Todos militaréis en un partido, y habréis contribuido con vuestro grano de arena en las contiendas políticas, aun sin pensarlo ni quererlo: unas veces con vuestro voto, que es obligatorio, os habréis inclinado a un bando determinado, obedeciendo dictados de vuestra conciencia, o cediendo a presiones inevitables; para el contrario seréis político; otras veces habréis comentado en vuestras tertulias los asuntos del día, que todo el mundo tiene derecho a criticar, y vuestras opiniones habrán sido interpretadas más o menos fielmente; las más habréis rehuído asqueados de la inconsecuencia y desmoralidad políticas; las menos habréis mostrado vuestras simpatías por temor a venganzas ruines; pero todos, quien más quien menos, habréis necesitado algún favor del político que os haya ligado en cierto modo al reconocimiento, el cual ya lleva consigo la enemistad del contrario.

Si dais una conferencia de adultos, que hacéis política; si reprendéis un vicio, que os guía un fin político; si no cumples con tu deber, porque te ampara el político; si cumples, que por miedo al político; sin política no hay sociedad; sin política no hay amigos; la política todo lo invade, la política es la vida de los pueblos.

Y si al amparo de superiores y autoridades prosperan estas polítiquerías, ¿qué podremos esperar el día que un cacique la tome contra un Maestro, y a pretexto de la política, se lo antoje incluso echarlo del pueblo? Si la falsa denuncia de un enemigo aislado ha bastado para castigar a un Maestro, a pretexto de la política, ¿cómo tomará la clase la valiente iniciativa del Sr. Casero?

Yo os invito a que reflexionéis el plan de esta campaña, necesaria a todas luces e imprescindible, si queremos lograr nuestra reivindicación económica y so-

cial; precisamente es aspiración unánime de la clase; la falta de nuestra intervención política por medio de representantes propios es causa de nuestra relegación y desprecio. Sucede a los políticos como a los pueblos dominados por caciques, que no les conviene la cultura para que nadie sepa defender sus derechos; en cambio, nadie se queja cuando servimos concupiscencias ajenas; es decir, que no debemos ser políticos nada más que cuando conviene a los políticos.

El Maestro puede ser político, si política es no doblegarse a las exigencias caciquiles y defenderse de los atropellos personales; no se pretende una intervención directa en las luchas políticas, a pesar de la igualdad de derechos con los demás funcionarios análogos; no se buscan imposiciones ni amenazas, contrarias a nuestra misión educadora; una cosa es la política y otra el instinto de conservación; el Maestro pide únicamente su derecho a la vida, como hombre; la seguridad personal, como ciudadano; la libertad de ejercicio, como funcionario, y la dignificación social que corresponde a su título.

Si la consecución de estos nobles objetivos implica la lucha contra el caciquismo, plaga política que hace imposible la vida de los pueblos, no se culpa a los Maestros, que harto tienen con aguantar esa inferioridad legal; es consecuencia del absolutismo reinante, que aspira a la negación de todo derecho de defensa, patrocinado por los que, debiendo amparar al Maestro y rodearle de los prestigios necesarios a su cargo, le desautorizan, le desacreditan y hasta le rebajan más todavía; es decir, que huyendo de la política obran por política, porque el obrar contra la conciencia es un bajo servilismo, y servir con hipocresía es la más baja política.

En este sentido, la clase pide su representación política en los municipios y en las Cortes, y en este mismo sentido se puede ser político sin faltar a su deber; el Maestro puede pedir sus anhelos, y hasta es un deber buscar su perfeccionamiento y mejora; puede hacer campaña en favor de la Escuela y despertar la opinión en pro de su causa; ¿no se proyecta la representación proporcional por clases? ¿No son políticos catedráticos, médicos, ingenieros, obispos, abogados etc.? Puede, en fin, hacer bien al que le hace bien, y oponer el mal contra

el mal; esto es lícito cuando no se rebasan los límites de la prudencia y de la justicia; esto es noble cuando se emplean procedimientos legales, y esto es lo que oportuna y acertadamente nos propone el Sr. Casero.

Estudiemos tan valiente iniciativa, y felicitemos al Sr. Casero; con tan experto general y el entusiasmo en todos, lograremos la energía, constancia y unidad que se necesitan para el fin apetecido; intervengan las Asociaciones, y no habrá que temer represalias; manos a la obra; quizá mañana sea tarde.

PANTALEON JESUS DE LA CRUZ
La Herrera.

Asociaciones de Maestros

Buenavista.—Reunidos el día 10 de octubre los Maestros de Tabanera, Ayuela, Valderrábano, Villamelendro, Villasiola, Renedo, La Puebla, Congosto y Buenavista, acordaron hacer punto de reunión en este último para tratar particularmente asuntos profesionales cuando se tenga por conveniente, quedando autorizado para convocar a D. Euterio Negrete.

Los Maestros del Valle de Valdavia que deseen pertenecer a esa agrupación pueden manifestarlo al Sr. Negrete, a fin de que sean avisados cuando se tenga reunión.



Medina de Rioseco.—En la sesión celebrada por esta Asociación el día 8 de los corrientes se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Se aprobó la cuenta presentada por el señor tesorero, resultando un saldo a favor de la Asociación de ciento noventa y nueve pesetas cincuenta y cinco céntimos, hasta el día 30 de septiembre del año actual.

2.º Esta Asociación acepta la proposición de la Nacional respecto a la creación del Colegio de huérfanos del Magisterio; que dicho edificio radique en las afueras de Madrid, y que sea obligatorio para todos los que figuren en el Escalafón.

3.º Se acordó socorrer con 15 pesetas a la viuda y huérfano del Sr. Morillo.

4.º El Sr. Franco Valdizán propuso

que se
D. An
mio d
100, y
ciación
como P
rriente
El Sr.
perten
que en
ta Asc
señor L
te lo o
tación,
Sr. Va
que ap
un abst
nicar
que con
5.º C
resupu
distribu
terio E
6.º A
Distrito
ro D. L
relacion
sueldos
cia.
El Pr
LEZ.
URUE

Sort.-
reunión
ciación,
ximo n
la villa
de la m
asuntos
tará de
de regl
niendo
ismo
anuncia
de 17 de
Esper
El Pr

Alava
Pone en
1.º Q
equivoc
que asp
xima de
setas.

que se comunique al señor habilitado, D. Antonio Infante, para que del premio de habilitación rebaje el 0,25 por 100, y que continúe abonando a esta Asociación otro 0,25 por 100, quedándole como premio uno por ciento, como es corriente aun dentro de esta provincia. El Sr. Esteban manifestó que no cree pertinente tocar esta cuestión, debido a que en el mes de septiembre de 1921 esta Asociación llegó a un acuerdo con el señor habilitado, habiendo cumplido éste lo ofrecido. Sometido el asunto a votación, resultó aprobada la propuesta del Sr. Valdizán por 16 votos contra cuatro que apoyaron la del Sr. Esteban. Hubo un abstenido. Asimismo se acordó comunicar este acuerdo al Sr. Infante para que conteste dentro del presente mes.

5.º Que la cantidad consignada en el presupuesto para creación de plazas sea distribuída conforme propone El Magisterio Español, y

6.º Adherirse a lo propuesto en «El Distrito Universitario» por el compañero D. Francisco del Olmo en lo que se relaciona con el aumento gradual de sueldos de los Maestros de esta provincia.

El Presidente, MARCELINO GONZALEZ. El Secretario, FLORENTINO URUEÑA Y VILLAR.



Sort.—Por la presente, se convoca a la reunión general ordinaria de esta Asociación, que se celebrará el día 5 del próximo noviembre, en el local-escuela de la villa de Esterra de Aneo, a las diez de la mañana, en la que además de otros asuntos de interés para la clase, se tratará de la aprobación de un proyecto de reglamento para la Asociación; teniendo lugar, a las tres de la tarde del mismo día, la «conversa» pedagógica anunciada en el «Magisterio Leridano» de 17 de agosto último.

Espera saludar a todos los asociados,
El Presidente, JAIME ALCOBE.



Alava. (Limitados).—Esta Delegación pone en conocimiento de sus asociados:

1.º Que en el primer acuerdo, y por equivocación, se ha dejado de consignar que aspiramos a lograr una escala máxima de tres a siete mil quinientas pesetas.

2.º También pedimos que para el traslado se nos concedan la mitad de las vacantes que radiquen en poblaciones de menos de 500 habitantes, más las de 500 a 1.000, como dispone la no anulada ley del año 1857.

3.º Que las permutas puedan realizarse cada dos años.

Al propio tiempo, os advierto que todos los meses mandéis recoger los recibos de las mensualidades, a fin de que en este mes y en los restantes podáis recibir nuestro periódico «Nueva Luz». Los que no siendo socios deseen serlo, pueden manifestarlo por tarjeta al Delegado de su correspondiente partido, advirtiéndole que el Delegado del partido de Vitoria es el compañero de Matano.

Es conveniente que los compañeros de Amurrio y Laguardia nombren nuevos Delegados, ya que los nombrados anteriormente han dejado de pertenecer a la enseñanza.

RAIMUNDO M. TURUMBAY

Ecos del Magisterio

Idea plausible.—El Magisterio Español, incansable defensor de los intereses de la clase, con muy buen acierto y concienzudo estudio, propone en las ediciones de 30 de septiembre y 3 de octubre una hermosa idea sobre aplicación del «millón y medio» de pesetas que para creación de nuevas plazas de Maestros y Maestras se consigna en el capítulo 4.º, artículo 1.º, concepto 4.º del actual presupuesto de Instrucción pública, excitando el celo de las Asociaciones de Maestros para que al aplicarse dicha cantidad se haga proporcionalmente en las diferentes categorías del actual Escalafón, en la seguridad que siendo estudiada con verdadera simpatía y haciendo una defensa enérgica, el beneficio sería grande, puesto que ascenderían en el primer año y sucesivos ¡1.140 Maestros y Maestras!

La idea es excelente: las Asociaciones todas deben hacerla suya y elevarla a la Superioridad por conducto de la Asociación Nacional (Comisión permanente), para que se haga la aplicación en la forma y escala propuesta por El Magisterio Español; no cejando en nuestro empeño hasta conseguirlo.

Si se creasen sólo plazas en la última

categoría (2.000 pesetas), los ascensos seguirían estacionados, y el Escalafón sufriría un embrollo y una decepción más.

ATANASIO HERNANDO



Urge poner un plazo.—Al fin la Asociación Nacional dió, para general conocimiento, las bases para la fundación del Colegio de huérfanos. Plácemes merecen los compañeros ponentes. No obstante, urge precisar plazo para su estudio, compendio y ejecución.

Si se consigue sea obligatoria la prestación, entonces no tienen efecto estas líneas. Si así no fuera, debieran convocar a todas las parciales para el 29 del actual o para el 1 de noviembre. Ese día iríamos todos los Maestros de España a las cabezas de partido con este solo y exclusivo objeto, y tomar en firme el acuerdo. Este, consignarle en acta, que sería firmada por todos (asistentes y adheridos); sacar copia certificada de ella, y mandarla directamente a la Nacional; en quince días esta entidad, y en vista del sentir de la mayoría, redactar el reglamento definitivo.

Las deficiencias que se noten después en la práctica pueden subsanarse. Precisa formalizar este asunto.

Por mi parte, suscribo, sin quitar una coma, las bases presentadas. Encuentro este trabajo muy acabado y bien pensado.

Urge su establecimiento. ¿No os parece, compañeros?

ERNESTO PEREZ



Unión de jóvenes Maestros.—Hemos recibido un manifiesto invitando a agruparse, con el título anterior, a «todos aquellos Maestros que llegan al campo del Magisterio oficial con la mira puesta en los más levantados ideales en cuanto a la educación popular afecta».

El manifiesto respira un sano idealismo. Los que deseen adherirse o quieran enterarse con más detalles, pueden dirigirse a D. Emilio Gazapo, apartado de Correos 3.002, Madrid; a D. José Coll, en La Granada (Barcelona); a D. Francisco Jiménez, Villacampo, 19, Zaragoza; a D. Felipe Rico, Tomasos, 13, Valencia; a D. Fermín Corredor, Escuela Fernández Duro, Zamora, o a D. Antonio Alonso, Astorga (León).

Sobre el Colegio de huérfanos.—D. María Castillo nos llama la atención sobre el hecho de que hay muchos Maestros, y más aún Maestras, que permanecen solteros para sostener algún hermano o hermana imposibilitados, y que los compañeros prestarían entusiasta colaboración al Colegio si hallaran alguna probabilidad o esperanza de que pudiera para aliviar a esas personas gratiadas.



Lo que debe pedirse.—1.º Que al curso general de traslado vayan todas las vacantes de 500 almas en adelante.

2.º Que los Maestros que hayan obtenido plaza en un concurso, no puedan solicitar en el siguiente.

3.º Que las plazas de nueva creación se provean primero por concurso de traslado.

4.º Que las categorías intermedias de 2.500 pesetas y 3.500 desaparezcan, y en ningún Cuerpo del Estado existan.

5.º Que la cantidad que se abona por material de Escuelas sea proporcional al número de matrícula, y

6.º Que la gratificación de adultos sea menor de 500 pesetas, o dejar en libertad al Maestro para dar la clase o

E. VELILLA

Villalengua (Zaragoza).

El administrador de El Magisterio Español ruega a los abonados en beneficio de ellos mismos, que precuren utilizar las combinaciones y hacer los pagos cuanto antes para poder servir libros y suscripción con toda puntualidad. La experiencia muestra que en los últimos meses de año se amontonan los pagos y es imposible atenderlos con la rapidez y exactitud que deseamos. Puede utilizarse el Giro telegráfico dirigiéndolo al Magisterio Español, calle de Villalengua, 7, Madrid. Con ello se gana tiempo. Hacemos estas indicaciones por el deseo de servir bien a todos

Los cotos y el edificio-escuela de Chite

Sr. Director de **El Magisterio Español**.

Muy señor mío: En mi carta anterior creo haber complacido a usted explicándole la labor que vengo realizando. Hoy he de agregar algunos detalles más.

El Instituto Nacional de Previsión me ha escrito felicitándome por los trabajos llevados a cabo y ofreciéndome su colaboración. Entre otras cosas, dice: «El Instituto las acoge bajo su protección y hará para su fomento cuanto le sea posible».

Con este auxilio, en el próximo marzo adquiriremos 50 colmenas en los pueblos próximos de la costa, cuyo precio aproximado será de unas 500 pesetas. Aquí hay apicultores que enseñarán a los niños su arte. La flora de estos contornos es melífera, y cuento ya con el terreno necesario, cedido generosamente por un propietario de la localidad.

Pero la obra que tengo más empeño en ver realizada es ésta: El local-escuela está en ruinas, como ya sabe usted por la carta que le envié, y que tuvo a bien dar cuenta en su periódico. Le agradezco en el alma su colaboración.

No puedo decir lo mismo de las Asociaciones del Magisterio: la Nacional me devuelve las 50 papeletas de la rifa que le envié, diciéndome en tonos casi duros que «es misión del Estado y del municipio la construcción de Escuelas». La del Magisterio granadino rechaza una proposición, en demanda de 25 pesetas, que un compañero mío presentó en la última asamblea. Sin embargo, hay muchos Maestros con una papeleta.

Mas el pueblo está entusiasmadísimo con mi proyecto. Hace dos domingos, en la plaza del pueblo di un baile público con el gramófono que se rifa, y di cuenta de los trabajos llevados a cabo.

Al día siguiente empezaron todos los vecinos a traer piedra de un barranco cercano, y la van depositando en el solar de la futura Escuela, de la Escuela de sus hijos. Ya van depositadas 350 cargas de piedra. Según los cálculos, necesitaremos 1.500. Un propietario ha ofrecido la madera del edificio. La Escuela de Artes y Oficios me hará las puertas y ventanas gratis, con sólo entregarle la madera. La suscripción alcanza a 578 pesetas. Yo la encabezé con

100. El rey ha mandado otras 100; el Director general, 25; D. Santiago Alba, 25; D. Natalio Rivas, 25; «Prensa Gráfica», 25, etc.

Los Inspectores de la provincia, el alcalde, el arzobispo, el presidente de la Diputación, «Revista del Magisterio», el rector, el director del Instituto, el marqués de Retortillo, D. Antonio Royo Villanova e innumerables personalidades me han ofrecido su colaboración. Cuando tenga todos los materiales reunidos comenzaré la obra.

Una nota simpática, llena de honda emoción, es ver a los niños, cuando salen de la Escuela, armados de espuelas recoger todas las piedras de los caminos para ir formando «su pila». Un chicuelo entra hoy en clase montado en una caña y me dice: «D. «Atonio» (tiene media lengua), «toícos» los días voy a «mir» «montao» en una caña de mi «barranco», y «usté» la «guada» «pa» que sirva «pab» techo de la Escuela».

El plano ha sido hecho gratuitamente por el aparejador del catastro, D. Juan Moles.

Pero no obstante este entusiasmo, necesito un auxilio exterior, que aumente los ingresos, que complete lo que el pueblo no puede dar, y el Estado, sin una influencia poderosa, niega en absoluto.

No puede figurarse las amarguras que paso. Llevo enviadas 300 cartas..., y ¡si usted leyera algunas respuestas de señores que ocupan altos cargos en la enseñanza y en la nación...!

La psicología de nuestro pueblo pudiera estudiarse, y sería curioso editar un folleto con estos autógrafos... Pero, no; si se leyera en el extranjero quedaría demostrada la «justa difusión» de la leyenda negra: de nuestros egoísmos, de nuestro cerebro microscópico y carencia de alma para estas obras altruistas.

No obstante, yo me propongo, y tendré un buen local-escuela y unos cotos para la preparación de estos niños por quien trabajo.

Perdone, señor director, el desorden en que van estos renglones, pues ni tiempo tengo que no sea dedicado a mi pensamiento, y sabe está a su disposición su afectísimo y s. s.,

ANTONIO GARCIA

Crónica General

De Marruecos

«Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

Al contestar plaza Alhucemas cañoneo enemigo, destruyó casi por completo el rico poblado de Tafrás y las casas «Pajarito», Chiudi y otras muchas de moros».

—Fuerzas del batallón del regimiento del Rey que prestaba servicio de protección en la carretera de Dar Drius fueron agredidas por un grupo de rebeldes.

Resultaron dos soldados muertos y un desaparecido.

Mañana se verificará un convoy a cabo de Agua.

—Ha cesado el intenso fuego que sostuvo durante todo el domingo el enemigo contra el Peñón de Vélez.

—Se asegura que hasta el próximo viernes no llegará Burguete, y que inmediatamente después darán comienzo las operaciones.

Estas se realizarán por Beni Tuzin para buscar Sidi Dris, con objeto de rodear Beni Ulisech.

La política que ejerce Dris Er Rifi ha dado como resultado la sumisión de 50 jefes de Beni-Tuzin, que pernoctaron la pasada noche en la zauía de Abadda, donde quedaron como rehenes para asegurarnos el paso de Beni-Tuzin.

De Madrid

En el Ministerio del Trabajo se verificó ayer mañana la constitución del Instituto de Comercio e Industria.

Presidió el acto el ministro, que pronunció un discurso, dando posesión de la presidencia al Sr. Prado Palacio.

—Ha comenzado en el local de la Cámara de Comercio, sito en el Palacio de la Bolsa, la asamblea de funcionarios de las Diputaciones provinciales de España. Ocupa la presidencia D. Pedro Baños.

—Se han reunido oficialmente los Comités patronal y obrero de la industria de la madera para estudiar la forma de terminar el conflicto planteado en la industria desde el principio del pasado mes de agosto.

De provincias

En la mañana de ayer terminó la vista de la causa contra los que colocaron

una bomba en un «auto» durante la fiesta de los Somatenes en el paseo de Gracia.

Se leyó la sentencia a los procesados, que es la siguiente:

Juan Bautista Hache, apodado «el Poeta», ha sido condenado a la pena de muerte por reincidente en la fabricación de explosivos, y a seis años y un día por el delito de asesinato frustrado, cometido en la persona del chófer Roca.

Juan Elías Saturnino, fué condenado a cadena perpetua por fabricación de explosivos.

—Ha aterrizado en Daimiel, obligado por una fuerte tormenta, un aparato que conducía a Sevilla al diestro Sánchez Mejías.

Este lo había tomado en Guadalajara.

—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Esta actitud la determinan por haberles negado el aumento de jornales, petición hecha en Arcos de la Frontera y Bornos, en cuyos puntos abandonaron el trabajo en muchos cortijos.

—Con gran solemnidad se ha celebrado en Sevilla la entrega por la Reina de la bandera a los Regulares de Larache. El acto se deslució algo por la lluvia.

—El Rey ha impuesto la Medalla Naval al cañonero «Laya» y a la gasolinera «M-3».

Extranjero

Ayer se celebró en Alba Julia la coronación de los Soberanos rumanos. Bajo una lluvia de flores, el Rey y la Reina se dirigieron a la Catedral, donde tuvo lugar la ceremonia religiosa. En la plaza había más de 250.000 personas.

La ceremonia de la coronación se celebró al aire libre. El Patriarca coronó a los Soberanos, y después, desde los cuatro ángulos de la plaza cuatro heraldos anunciaron la gran noticia y leyeron la proclama del Rey a su pueblo.

Por la noche salieron los Reyes, en tren especial, y han llegado a Bucarest hoy, a las diez.

—El «Daily Mail» anuncia como seguras las elecciones generales inglesas en el mes de noviembre.

—En Portugal se hallan en huelga de brazos caídos los empleados de Correos y Telégrafos. Hasta ahora el paro afecta a las Centrales de Lisboa, Oporto y Coimbra, temiéndose se extienda al resto del país.

OPOSICIONES de CORREOS de SEÑORITAS

Preparación particular por oficiales del Cuerpo

Honorarios módicos.—Horas de 7 a 9.—Huertas, 10, Madrid